



VIEDMA, 08 de octubre del 2024

VISTO, el expediente N° 10.467 - L - 24 del registro de esta Legislatura, y;

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se ha llevado a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/24, para la compra de Equipamientos informáticos varios, con destino al Departamento de Informática de este Poder Legislativo;

Que por resolución N° 1169/24 "SALRN" de fs 58/72 se autorizo el llamado a Licitación Pública N° 04/24 y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones;

Que según planilla de recepción a fs 76, se invitaron a seis (06) firmas del ramo, que se detallan a continuación: Carrion, Marcalo "Shownet"; Mendez, Alejandro "Compuser"; Cabrera, Federico "Compusys Viedma"; Galantini, Jordan "PuntoNet"; Muñiz, Jonas Alberto "Eprom Computación" y Linares, Norberto Alejandro "Copiers" ;

Que a fs 77, se encuentra glosada la constancia de publicación en el Boletín Oficial, de la Provincia de Río Negro;

Que a fs 381/384 consta en Acta de Apertura N° 19/24, que se presentaron Cinco (05) ofertas correspondientes a las firmas: Oferta N° 1: "MDP Sistemas Digitales SRL" (CUIT N° 30-70708853-9), que cotiza el ítem 1, (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Exo Ready, el ítem 2, (20) Combos de teclado USB español y mouse óptico USB marca Genius KM-160, el ítem 3, (15) Parlantes para PC marca Genius SP-HF380 el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca CX 215M, el ítem 5, (5) Impresoras láser monocromáticas marca Epson M5299 con toners, el ítem 6, (3) AP wireless marca Ubiquiti UAP-AC-PRO y el ítem 7, (2) AP wireless Ubiquiti UAP - AC - PRO, ascendiendo su cotización total a la suma de Pesos CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA con 00/100 (\$ 51.260.750,00); Oferta N° 2: Sr. Rodriguez, Luciano (CUIT N° 23-27719721-9) "AXON Solutions", que cotiza el ítem 2, (20) Combos de teclado USB español y mouse óptico USB marca Genius KM-160 USB, el ítem 3, (15) Parlantes para PC marca Genius SP - HF-180 el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca Gfast T-220 y el ítem 5, (5) Impresoras láser monocromáticas marca Brother HLL 6200DW con toners; No cotiza el ítem 1, el ítem 6 y el ítem 7, ascendiendo su cotización a la suma total de Pesos NUEVE MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA con 00/100 (\$ 9.628.980,00); Oferta N° 3: "Coradir S.A" (CUIT N° 30-67338016-2), que cotiza el ítem 1, (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Coradir, Cotiza (2) ofertas alternativas para el ítem 1: Oferta alternativa N° 1: (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Coradir, Oferta alternativa N° 2: (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Coradir, y el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca Coradir, No cotiza el ítem 2, el ítem 3, el ítem 5, el ítem 6 y el ítem 7, ascendiendo su cotización a la suma total de Pesos CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA con 00/100 (\$ 41.345.260,00), Oferta N° 4: Van Doorn Eduardo Federico (CUIT N° 20-21450962-9), que cotiza el ítem 1, (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Solarmax AMD Ryzen 56006 el ítem 2, (20) Combos de teclado USB español y mouse óptico USB marca Solarmax USB, el ítem 3, (15) Parlantes para PC marca Solarmax 2.0 el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca LG 20MK400H-Bel ítem 5, (5) Impresoras láser monocromáticas marca Pantum M6509 con toners, el ítem 6, (3) AP wireless marca UG-LR-UNIFY 6 LONG-MANGE ACCESS POINT y el ítem 7, (2) AP wireless marca Ubiquiti UNIFY AP - AC - PRO, ascendiendo su cotización a la suma total de Pesos CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL (\$ 42.324.000,00); Oferta N° 5: Mendez, Alejandro Roberto (CUIT N° 20-21390058-8) "Compuser", que cotiza el ítem 1, (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Kelyx Ryzen, el ítem 2, (20) Combos de teclado USB español y mouse óptico USB marca Genius KM-160,



el ítem 3, (15) Parlantes para PC marca Genius SP-HF-180, el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca LG MK 400H-B, el ítem 6, (3) AP wireless marca UNIQUITY UAP-AC-LR, y el ítem 7, (2) AP wireless marca Ubiquiti UAP-AC- PRO, No cotiza el Item N° 5, ascendiendo su cotización a la suma total de Pesos TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL con 00/100 (\$ 34.715.000,00); obrando cuadro Comparativo a fs 380;

Que a fs 403/406 obra el informe técnico del Departamento de Informática, mediante Nota N° 57/24 "DI", el cual advierte que las cinco (5) ofertas se ajustan a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones para los ítem 1, 2, 3, 4, 6 y 7, y No se ajustan las ofertas en el ítem 5;

Que se dio cumplimiento con lo establecido en Art. 74 del Reglamento de Contrataciones, Decreto H N° 1737/98 modificado por el Decreto N° 200/24, sobre la admisibilidad de las ofertas presentadas, conforme Dictamen N° 644/24 "DAL" del Departamento de Asesoría Legal solicita intimación para presentar constancia de inscripción ARTRN, obrante a fs 411;

Que a fs 413/416 obra nota de intimación a proveedor para presentar documentación faltante bajo apercibimiento de desistir la ofertas presentada y documentación presentada por la firma intimada;

Que se dio cumplimiento con lo establecido en Art. 74 del Reglamento de Contrataciones, Decreto H N° 1737/98 modificado por el Decreto N° 200/24, sobre la admisibilidad de las ofertas presentadas, conforme Dictamen N° 653/24 "DAL" del Departamento de Asesoría Legal, obrante a fs 418;

Que a fs 422, la Comisión Permanente de Preadjudicaciones mediante Acta N° 16/24, conforme al Dictamen N° 644/24 y 653/24 "DAL" del Departamento de Legales atento a lo normado por el Art. 72° del Decreto N° 200/24, de fs. 411 y 418, al informe técnico del Departamento de Informática de Nota N° 57/24 "DI", de fs. 403/406 y al Informe económico del Departamento de Compras mediante Nota N° 181/24 "DC", de fs. 420/421, ACONSEJA:

- Declarar desierto el ítem 5: Cinco (05) Impresoras Láser Monocromáticas (tipo XEROX) con 10 toner alternativos compatibles, por no ajustarse a lo solicitado conforme al Informe Técnico del Departamento de Informática mediante Nota N° 57/24 "DI" de fs 403/406.-

- Preadjudicar a la firma Méndez, Alejandro R. CUIT N° 20-21390058-8 "Compuser", el ítem 1, (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Kelyx Ryzen, en la suma unitaria de Pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 495.000,00) y la suma total de pesos VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL con 00/100 (\$ 29.700.000,00), el ítem 2, (20) Combos de teclado USB español y mouse óptico USB marca Genius KM-160, en la suma unitaria de Pesos DIECIOCHO MIL con 00/100 (\$ 18.000,00) y la suma total de pesos TRESCIENTOS SESENTA MIL con 00/100 (\$ 360.000,00), el ítem 3, (15) Parlantes para PC marca Genius SP-HF-180, en la suma unitaria de Pesos DIECINUEVE MIL con 00/100 (\$ 19.000,00) y la suma total de pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 285.000,00), el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca LG MK 400H-B, en la suma unitaria de Pesos CIENTO TREINTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 135.000,00) y la suma total de pesos DOS MILLONES SETECIENTOS MIL con 00/100 (\$ 2.700.000,00), el ítem 6, (3) AP wireless marca UNIQUITY UAP-AC-LR, en la suma unitaria de Pesos TRESCIENTOS OCHENTA MIL con 00/100 (\$ 380.000,00) y la suma total de pesos UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL con 00/100 (\$ 1.140.000,00) y el ítem 7, (2) AP wireless marca Ubiquiti UAP - AC - PRO, en la



suma unitaria de Pesos DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 265.000,00) y la suma total de pesos QUINIENTOS TREINTA MIL con 00/100 (\$ 530.000,00), por ajustarse en un todo a lo solicitado en el pliego de bases y condiciones, ser de menor costo y menor que el presupuesto oficial estimado y presentar toda la documentación requerida; ascendiendo el total de la Licitación, a la suma de Pesos TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL con 00/100 (\$ 34.715.000,00).

Que se ha procedido al registro presupuestario conforme a lo establecido por los Artículos 30° y 31° de la Ley H N° 3186;

Que las presentes actuaciones se encuadran en lo establecido en la Ley H N° 3186 y la Resolución N° 61/24 LRN, dándose cumplimiento al procedimiento establecido en el Anexo II del Decreto Reglamentario H N° 1737/98, sustituido por el Anexo I del Decreto N° 200/24, a saber: Artículos 15°/24°, 26°, 60°, 64°/65°, 69° inc. 1, 77°, 93°, 96°/99°;

Que se dio cumplimiento a lo establecido en la Ley B N° 4187, en la Ley I N° 4798, en la Ley D N° 3475, en la Ley I N° 5701 y al Art. 19 de la Ley L N° 3550;

Que se ha dado oportuna intervención al Departamento Legales y a la Contaduría General de la Legislatura, y a la Fiscalía de Estado de la Provincia de Río Negro;

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas en el Artículo 33° de la Ley H N° 3186 y a la Resolución N° 159/24 LRN de la Legislatura de la Provincia de Río Negro;

Por ello:

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA LEGISLATURA DE RÍO NEGRO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la LICITACIÓN PÚBLICA N° 04/24, para la compra de Equipamientos Informáticos Varios, con destino al Departamento de Informática de este Poder Legislativo;

ARTÍCULO 2.- Declarar desierto el ítem 5: Cinco (05) Impresoras Láser Monocromáticas (tipo XEROX) con 10 toner alternativos compatibles, por no ajustarse a lo solicitado conforme al Informe Técnico del Departamento de Informática.-

ARTÍCULO 3.- Adjudicar la presente Licitación a la firma Méndez, Alejandro R. CUIT N° 20-21390058-8 "Compuser": el ítem 1, (60) Computadoras de escritorio CPU, marca Kelyx Ryzen, en la suma unitaria de Pesos CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 495.000,00) y la suma total de pesos VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL con 00/100 (\$ 29.700.000,00), el ítem 2, (20) Combos de teclado USB español y mouse óptico USB marca Genius KM-160, en la suma unitaria de Pesos DIECIOCHO MIL con 00/100 (\$ 18.000,00) y la suma total de pesos TRESCIENTOS SESENTA MIL con 00/100 (\$ 360.000,00), el ítem 3, (15) Parlantes para PC marca Genius SP-HF-180, en la suma unitaria de Pesos DIECINUEVE MIL con 00/100 (\$ 19.000,00) y la suma total de pesos DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 285.000,00), el ítem 4, (20) Monitores Led 22" marca LG MK 400H-B, en la suma unitaria de Pesos CIENTO TREINTA Y CINCO MIL con 00/100 (\$ 135.000,00) y la suma total de pesos DOS MILLONES SETECIENTOS MIL con 00/100 (\$ 2.700.000,00), el ítem 6, (3) AP wireless marca UNIQUITY UAP-AC-LR, en la suma unitaria de Pesos TRESCIENTOS OCHENTA MIL con 00/100 (\$ 380.000,00) y la suma total de pesos UN MILLON CIENTO CUARENTA MIL con 00/100 (\$ 1.140.000,00) y el ítem 7, (2) AP wireless marca Ubiquiti UAP-AC-PRO, en la suma unitaria de Pesos DOSCIENTOS SESENTA Y



Legislatura de la Provincia
de Río Negro

CINCO MIL con 00/100 (\$ 265.000,00) y la suma total de pesos QUINIENTOS TREINTA MIL con 00/100 (\$ 530.000,00), ascendiendo el total de la Licitación, a la suma de Pesos TREINTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL con 00/100 (\$ 34.715.000,00), de acuerdo a lo expresado en los considerandos.-

ARTÍCULO 4.- Afectar en forma definitiva a la Jurisdicción 2 - Legislatura - Programa 11 - Actividad (01) Sede Central del Presupuesto General de Gastos, vigente:

Act.	Part.	DENOMINACION	IMPORTE
01	400	Bienes de Uso	\$ 34.715.000,00

ARTÍCULO 5.- Por Tesorería de esta Legislatura se procederá a depositar los importes mencionados en el artículo 4º de la presente resolución, de acuerdo a las condiciones de la contratación.-

ARTÍCULO 6.- Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION N° 1658 /24. "SALRN".-